

Zona de revitalización y mejora de la ciudad de Lancaster (CRIZ)

Paquete de declaraciones e información 2024

Para declaraciones del año natural del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Debe presentarse en o antes del 15 de junio de 2025



¿Qué es la zona de revitalización y mejora de la ciudad (CRIZ)?

Creada por una ley estatal en 2013, la Zona de revitalización y mejora de la ciudad (CRIZ) es un distrito especial que fomenta el desarrollo y la revitalización en comunidades de cierto tamaño a lo largo del estado. Lancaster es una de las dos ciudades que han recibido las primeras denominaciones. El CRIZ consta de aproximadamente 130 acres en el centro de Lancaster y en áreas seleccionadas en las partes restantes de la ciudad. Según la ley, ciertos ingresos tributarios estatales y locales generados por empresas nuevas y existentes dentro del CRIZ, así como los contratistas que trabajan en proyectos financiados por el CRIZ, pueden usarse para pagar deudas de bonos y préstamos que se emiten para mejoras de capital en la zona, que cumplen los requisitos. El año de referencia es el año en que se aprobó la zona. El año de referencia de Lancaster es el 2013.

El CRIZ es supervisado y administrado por la Autoridad de la zona de revitalización y mejora de la ciudad de Lancaster. La Autoridad se reúne cada mes. Para ver si su proyecto está en el CRIZ, visite el sitio web de la Autoridad CRIZ aquí: <http://cityoflancasterpa.com/government/criz-authority>

Para ver si su empresa está en el CRIZ, vaya al siguiente enlace de la Autoridad: <https://www.cityoflancasterpa.com/investment-incentives-tax-credits-and-financing/criz/>

Haga clic en el mapa del CRIZ y luego escriba la dirección de la calle.



¿Por qué se creó el CRIZ?

La Commonwealth creó el CRIZ para estimular la revitalización de comunidades como la ciudad de Lancaster al capturar ciertos impuestos estatales y locales y canalizar esos impuestos de vuelta al municipio local para ayudar a financiar la reurbanización y las nuevas oportunidades de construcción.

Como propietario de una empresa y/o propiedad ubicado en el CRIZ, su actividad comercial contribuirá al crecimiento de su comunidad simplemente con presentar los informes anuales y confidenciales obligatorios a los funcionarios estatales y locales para garantizar que los impuestos que cumplen los requisitos se capturen y se redirijan a Lancaster. Con el tiempo, se espera que las áreas incluidas en el CRIZ experimenten una mayor reurbanización, lo que se traduce en empleos adicionales, desocupaciones reducidas, más tráfico peatonal para las empresas y una mayor seguridad y limpieza.

El programa CRIZ es una inversión a largo plazo de la Commonwealth, la Ciudad, sus empresas y propietarios en la salud económica de Lancaster.

Beneficios del CRIZ para Lancaster:

- Nuevos comercios, mayor turismo, nuevas empresas.
- Nuevos puestos de trabajo
- Una comunidad fortalecida, más colaborativa y dinámica.
- Una gama de opciones de vivienda.
- Centros comerciales característicos, atractivos y dinámicos en el centro y en los barrios.
- Crecimiento inteligente que fomenta múltiples usos del suelo al tiempo que preserva los espacios abiertos y los edificios históricos

Beneficios del CRIZ para su empresa:

- Oportunidad de financiar proyectos a pequeña escala para mejorar o expandir su empresa si se encuentra dentro del CRIZ
- Mayor confianza de los inversores en la ciudad.
- Aumento esperado del valor de la propiedad si posee una propiedad en la ciudad
- Mayor seguridad y paisajes urbanos
- Mayor tráfico peatonal con:
 - Más visitantes y turistas que visitan la ciudad.
 - Nuevos o ampliados hoteles, restaurantes, tiendas
 - Más personas trabajando en el CRIZ que podrían frecuentar su empresa

Informes de CRIZ: ¿qué debo hacer?

Los empresarios y contratistas que hagan negocios en el CRIZ no incurrirán en impuestos adicionales como resultado del CRIZ. Sin embargo, según la ley CRIZ, debe declarar los impuestos que su empresa ya paga y declara a las agencias estatales y locales. Por favor, comience a rellenar sus formularios de declaraciones CRIZ con bastante antelación a la fecha límite.

QUÉ

Las declaraciones se basan en el **EFFECTIVO**... lo que significa que usted declara lo que su empresa ha pagado **realmente** desde el 1 de enero de 2024 hasta el 31 de diciembre de 2024, independientemente del año fiscal para el que sea. Debe completar y presentar todos los formularios para 2024 para ser recibidos por el Departamento de Ingresos de Pensilvania (DOR) y la Ciudad de Lancaster (COL) antes del **15 de junio**, 2025. Por favor, comience a realizar la declaración mucho antes de la fecha límite indicada anteriormente y guarde el comprobante de haber presentado a tiempo. Hay ayuda disponible; consulte la página 9.

A continuación se muestra una lista de declaraciones de impuestos CRIZ que deben presentarse. Consulte la página siguiente para obtener una tabla completa de los impuestos estatales y locales vigentes.

Formulario del Estado de Pensilvania (Departamento de Ingresos) - ESTATAL:

1 Declaración de impuestos del programa de zona CRIZ: DEBE PRESENTARSE ELECTRÓNICAMENTE

La presentación electrónica y sus instrucciones estarán disponibles del 1 de abril al 15 de junio de 2025 en: <https://www.eservices.revenue.pa.gov/NizCriz/Keystone/Session/Login>

El Departamento de Ingresos ha adoptado recientemente el sistema de gestión de cuentas Keystone Login para acceder al informe estatal de CRIZ. El sistema e-TIDES, que anteriormente se utilizaba para acceder al informe anual de CRIZ, ha sido discontinuado para la presentación de informes CRIZ. **Si aún no ha creado un ID de Keystone Login, deberá registrarse para obtener una cuenta antes de presentar su informe CRIZ este año. Una vez que haya presentado su informe y antes de cerrar la sesión, asegúrese de imprimir una confirmación de su presentación estatal para sus registros.**

Lea la legislación CRIZ aquí: <http://bit.ly/1np31F1> (y desplácese hacia abajo hasta el Artículo XVIII-C.)

Visite el sitio web de CRIZ del Departamento de Desarrollo Comunitario y Económico aquí: <https://dced.pa.gov/programs/city-revitalization-improvement-zone-criz/>

Formulario de la ciudad de Lancaster - LOCAL:

1 Informe de impuestos locales del programa CRIZ - Ciudad de Lancaster - DEBE SER ENVIADO POR CORREO POSTAL, ENVIADO POR CORREO ELECTRÓNICO O ENTREGADO A MANO

Visite el sitio web de la ciudad de Lancaster en:

<https://www.cityoflancasterpa.com/investment-incentives-tax-credits-and-financing/criz/>

Rellene y envíe por correo postal, o por correo electrónico, el formulario relleno a:

Lancaster City Alliance (Jeremy Young) 115 East King Street Lancaster, PA 17602 o CRIZReporting@teamlanc.org

Resumen de impuestos atribuibles del CRIZ - Lancaster

Los impuestos estatales y locales de aplicación se detallan a continuación.

De esta lista de impuestos, determine cuáles de estos impuestos pagó su empresa en efectivo en 2024 y declare esos pagos en los formularios.

1 ESTATAL Impuestos del Estado de Pensilvania (Departamento de Ingresos):

[Ver ejemplo](#)

1	Hoja de trabajo de distribución suplementaria (si corresponde)	APP
2	Impuesto sobre la renta neto corporativo *	CNI
3	Impuesto sobre acciones bancarias *	BNK
4	Impuesto de ventas y uso - E-TIDES/Impuesto de ocupación hotelera	SU & HO
5	Retención de impuestos del empleador - incluye Proyectos CRIZ	EWB y EWB - Proyecto CRIZ
6	Impuesto sobre bebidas de licor o malta cobrado por cervecero/destilador	MALTA
7	Impuesto sobre ventas y uso pagado por el contratista por materiales para proyectos en la zona	C-SU
8	Impuesto sobre las ventas y el uso de bienes personales tangibles/servicios utilizados para empresas en la zona	TPP
9	Impuesto de traspaso PIT - Excluye ingreso pasivo - incluye proyectos CRIZ	PIT
10	Impuesto total atribuible a bebida de malta o elaborada comprada para la reventa en la zona (impuesto al consumo y de ventas)	MALT EX+SLS
11	Impuesto total atribuible al licor/vino comprado para reventa en la zona (impuesto al consumo y de ventas)	LIQR

* Sujeto a Distribución. Todos los demás impuestos utilizan el método Asignación.

1 LOCAL Impuestos de la ciudad de Lancaster:

[Ver ejemplo](#)

1	Salario del empleador local	EIT/PIT & Proyecto EIT/PIT-CRIZ
2	Impuesto sobre la renta del trabajo (PIT - Excluye los ingresos pasivos)	EIT/PIT & EIT/PIT-Proyecto CRIZ
3	Impuesto local de servicios	LST & LST- Proyecto CRIZ

¿Cómo funciona el proceso de declaraciones CRIZ?

AÑO DE REFERENCIA: 2013

DECLARACIÓN

INICIO

Mi empresa está ubicada en el CRIZ o soy un contratista que trabaja en un proyecto CRIZ.

is

Empresa incluida en el listado principal de empresas (proporcionado a los organismos fiscales antes del 1 de junio de 2025) y que está obligada a presentar la declaración de impuestos CRIZ local y estatal antes del 15 de junio de 2025 para el año natural 2024 (para pagos de impuestos en efectivo efectuados durante los 12 meses del año natural). Vea el listado de impuestos en la página 4.

La empresa o contratista que cumpla los requisitos envía la declaración de impuestos CRIZ.

A recibir antes del 15 de junio de 2025

PUNTO DE REFERENCIA

Estatad (Departamento de Ingresos)

Local (ciudad de Lancaster)

Antes del 15 de octubre de 2025

Verifica el punto de referencia estatal

Antes del 15 de octubre de 2025

Verifica la cantidad del impuesto de referencia local.

Incluye todos los impuestos estatales atribuibles a CRIZ.

Certificación antes del 15 de octubre de 2025

Certifies amounts paid less refunds received to the Office of the Budget and then sends money to State Treasurer.

CERTIFICACIÓN

Incluye todos los impuestos locales atribuibles a CRIZ.

Certificación antes del 15 de octubre de 2025

Certifica las cantidades pagadas menos los reembolsos recibidos a DCED, DOR y Oficina del Presupuesto y luego envía dinero al Tesorero del Estado.

Tesorero del Estado

Oficina del Presupuesto

Dentro de los 10 días de recibir las instrucciones de la Oficina del Presupuesto

Ingresos del CRIZ enviados del Fondo General al Fondo CRIZ.

Indica al Tesorero del Estado que transfiera la cantidad certificada del Fondo General al Fondo CRIZ (Ingresos CRIZ).

Dentro de los 10 días de haber recibido la certificación

La Autoridad de Lancaster

Distribuye dinero a cuentas adecuadas según el proceso y las pautas aprobados.

Este proceso se repetirá cada año. El proceso permite que el dinero de los impuestos pagados a los organismos fiscales estatales y locales se envíe a la Autoridad CRIZ de Lancaster para la revitalización de la comunidad.

Por determinar por la Autoridad

Antes del 15 de abril de 2026

Exceso de dinero (dinero restante devueltos al estado y a los organismos fiscales estatales)

Ingresos CRIZ

Flexibilidad de la Autoridad

Declaraciones del CRIZ: ¿cuándo se deben entregar y por qué?

CUÁNDO

Debe recibirse antes del 15 de junio, 2025 para el año natural que finalizó el 31 de diciembre de 2024 (1 de enero de 2024 hasta el 31 de diciembre de 2024). **Las presentaciones no serán aceptadas por el Departamento de Ingresos después del 15 de junio de 2025 (su sistema se apagará después de las 11:59 pm el 15 de junio de 2025). A aquellos que no presenten para entonces se les impondrá una multa sobre todos los impuestos estatales, y la comunidad de Lancaster no podrá utilizar los ingresos para la revitalización, así que por favor no se demore.** Guarde copias de sus declaraciones estatales y locales presentadas.



POR QUÉ

Para que los organismos fiscales estatales y locales puedan certificar la cantidad de ingresos fiscales que se pagó que la Autoridad CRIZ de Lancaster puede utilizar para financiar los proyectos de desarrollo del área CRIZ.

¿Qué sucede si tengo preguntas y necesito ayuda?

Estamos esperando para ayudarlo. Así es como puede ponerse en contacto con nosotros:

- Pida cita para venir a visitar a nuestro equipo. Podemos ayudarlo a presentar los formularios GRATIS.
- Póngase en contacto con Deana Zosky, contacto de cumplimiento del CRIZ de la Autoridad de Lancaster por correo electrónico a deana@four-score.com para cualquier pregunta sobre las declaraciones. FourScore es un consultor contratado por la Autoridad para ayudar a las empresas con los requisitos de las declaraciones.
- Comuníquese con nuestra línea directa de impuestos al 484-951-1289 o lancastercrizcompliance@four-score.com donde un especialista en impuestos puede responder sus preguntas. Deje un mensaje si no nos contacta directamente y un especialista le contestará en 24 horas con ayuda.

Póngase en contacto con nosotros para que podamos ayudarlo a completar fácilmente las declaraciones del CRIZ. ¡Gracias por ser parte de la revitalización de Lancaster!

**Hoja de trabajo de distribución suplementaria para
corporaciones 2024
Compañía Ejemplo, Inc.**

Ejemplo
APP

A. Factor de propiedad	$\frac{* \text{ Propiedad promedio en el CRIZ } 3.000.000}{* \text{ Propiedad promedio de PA } 10.000.000} = 0,300000$	
B. Factor de nómina	$\frac{\text{Nómina en el CRIZ } 760.000}{\text{Nómina PA } 1.210.000} = 0,628099$	
C. Factor de ventas	$\frac{\text{Ventas en el CRIZ } 2.000.000}{\text{Ventas PA } 6.000.000} = 0,333333$	
D. Total prorrateo		1,261432
E. Porcentaje de impuestos	1,261432 / 3	= 0,420477
F. RESPONSABILIDAD FISCAL CRIZ	Línea A - Todas las ubicaciones de Pensilvania X 0,420477 = Porción del CRIZ	

NOTA: Si la empresa está ubicada en el CRIZ pero tiene otra ubicación, o tiene propiedades, nómina o ventas fuera del CRIZ, entonces la Hoja de trabajo de distribución suplementaria anterior debe completarse para calcular la cantidad de la declaración en la columna B (porción de ubicación CRIZ).

* La propiedad promedio es el valor al comienzo del año más el valor al final del año dividido por 2

**Calendario de Impuesto sobre la Renta
Neta Corporativa de PA 2024
Compañía Ejemplo, Inc.**

Impuestos a las rentas netas corporativas pagados del 1/1/2024 al 31/12/2024

La Compañía Ejemplo, Inc. tiene varias ubicaciones dentro de Pensilvania; dos están en el CRIZ. En marzo de 2024, pagaron \$ 5.000 del Impuesto sobre la renta neto corporativo con su declaración de impuestos de 2023. También pagaron pagos estimados trimestrales del impuesto a las rentas corporativas por un monto de \$ 60.000 durante todo el año.

NOTA: Esta declaración se prepara en efectivo. Las cantidades se declaran en el período en que se pagan, no cuando se incurre en ellas.

NOTA: Si la empresa está ubicada en el CRIZ pero tiene otra ubicación, o tiene propiedades, nómina o ventas fuera del CRIZ, entonces la Hoja de trabajo de distribución suplementaria (APP) debe completarse para calcular la cantidad de la declaración en la Columna B (Ubicación CRIZ).

Pagado con devolución de impuestos	\$ 5.000,00
Pagos estimados trimestrales	\$ 60.000,00
Impuesto sobre la renta corporativo total pagado	\$ 65.000,00
Por el porcentaje de impuestos (ejemplo APP)	0,420477
Porción del CRIZ	\$ 27.331,01

Total de pagos de impuestos realizados

Todas las ubicaciones de Pensilvania (Columna A)

\$ 65.000,00 Total de impuestos remitidos en forma de pago, recibidos por el departamento de impuesto consolidado sobre la renta neta corporativa.

Ubicación CRIZ (Columna B)

\$ 27.331,01 Impuesto sobre la renta neta corporativa total atribuible a la ubicación dentro del CRIZ.

Total de devoluciones de impuestos recibidas

Todas las ubicaciones de Pensilvania (Columna A)

\$ 0 Reembolsos otorgados por el Impuesto sobre la renta neto corporativo.

Ubicación CRIZ (Columna B)

\$ 0 Devoluciones otorgadas, atribuibles a la ubicación dentro del CRIZ para impuestos sobre la renta netos corporativos.

Factor de distribución de pago de impuestos

Indique el porcentaje del impuesto sobre la renta neto corporativo atribuible a la ubicación dentro del CRIZ:

42.05 %

**Impuesto sobre
acciones bancarias
2024**

Compañía Ejemplo, Inc.

Impuesto sobre acciones bancarias pagado del 1/1/2024 al 31/12/2024

Ejemplo
BNK

La Compañía Ejemplo, Inc. posee dos bancos en Pensilvania que están sujetos al impuesto sobre las acciones bancarias; uno se encuentra en el CRIZ. En marzo de 2024, completó el PA RCT-132 (Declaración del impuesto sobre las acciones y los préstamos). El impuesto debido ascendió a \$ 25.000 y se pagó con la presentación de la declaración.

NOTA: Esta declaración se prepara en efectivo. Las cantidades se declaran en el período en que se pagan, no cuando se incurre en ellas.

NOTA: Si la empresa está ubicada en el CRIZ pero tiene otra ubicación, o tiene propiedades, nómina o ventas fuera del CRIZ, entonces la Hoja de trabajo de distribución suplementaria (APP) debe completarse para calcular la cantidad de la declaración en la Columna B (Ubicación CRIZ).

Impuesto pagado	\$	25.000,00
Por el porcentaje de impuestos (ejemplo APP)		<u>0.420477</u>
Porción del CRIZ	\$	10.511,93

Total de pagos de impuestos realizados

Todas las ubicaciones de Pensilvania (Columna A)

\$ 25.000,00 Total de impuestos remitidos en forma de pago, recibidos por el departamento para el tipo de impuesto consolidado identificado anteriormente.

Ubicación CRIZ (Columna B)

\$ 10.511,93 Tipo de impuesto total identificado anteriormente atribuible a la ubicación dentro del CRIZ.

Total de devoluciones de impuestos recibidas

Todas las ubicaciones de Pensilvania (Columna A)

\$ 0 Devoluciones otorgadas para el tipo de impuesto consolidado identificado anteriormente.

Ubicación CRIZ (Columna B)

\$ 0 Devoluciones otorgadas por el tipo de impuesto identificado anteriormente atribuible a la ubicación dentro del CRIZ.

Factor de distribución de pago de impuestos

Indique el porcentaje del tipo de impuesto identificado anteriormente atribuible a la ubicación dentro de la zona CRIZ:

42.05 %.

Calendario de impuestos de ventas, uso y ocupación hotelera de PA 2024
Compañía Ejemplo, Inc.
Impuestos de venta y uso pagados del 1/1/2024 al 31/12/2024

Ejemplo
SU

La Compañía Ejemplo, Inc. tiene dos tiendas minoristas; una en el CRIZ y otra en Harrisburg. Tuvo unas ventas anuales de su tienda CRIZ de \$ 2.000.000 y ventas de la tienda de Harrisburg de \$ 4.000.000, por un total de \$ 6.000.000 en ventas.

En 2024, la compañía pagó el impuesto sobre las ventas y el uso al Departamento de Ingresos de PA, utilizando el Formulario PA-3 (Declaración de impuestos sobre ventas, uso y ocupación de hotel) o por E-TIDES, en enero, abril, julio y octubre que totalizaron \$ 360.000 para el año. En febrero de 2024, recibieron un reembolso por un monto de \$ 250 por el pago excesivo del impuesto sobre las ventas en el cuarto trimestre de 2023.

NOTA: Esta declaración se prepara en efectivo. Las cantidades se declaran en el período en que se pagan, no cuando se incurre en ellas.

	Tienda Ventas	Compra Sujeta a Impuesto de uso @ 6%	Impuestos por venta/uso Remitido @ 6%	Devolución
Impuesto de ventas total pagado	\$ 6.000.000,00	-	\$360.000,00	\$ 250,00
Porción del CRIZ	\$ 2.000.000,00	-	\$120.000,00	\$ 83,00

Total de pagos de impuestos realizados

Todas las ubicaciones de Pensilvania (Columna A)

\$ 360.000,00 Total de impuestos remitidos en forma de pago, recibidos por el departamento de ventas consolidadas, uso y ocupación hotelera.

Ubicación CRIZ (Columna B)

\$ 120.000,00 Impuesto total de ventas, uso y ocupación hotelera atribuible a la ubicación dentro del CRIZ

Total de devoluciones de impuestos recibidas

Todas las ubicaciones de Pensilvania (Columna A)

\$ 250,00 Devoluciones otorgadas a la cuenta del impuesto de ventas consolidadas, uso y ocupación hotelera.

Ubicación CRIZ (Columna B)

\$ 83,00 Devoluciones otorgadas atribuibles a la ubicación dentro del CRIZ por impuestos sobre ventas, uso y ocupación hotelera.

Calendario de impuestos de ventas, uso y ocupación hotelera de PA 2024

Compañía Ejemplo, Inc.

Impuestos de ocupación hotelera pagados del 1/1/2024 al 31/12/2024

Ejemplo

HO

La Compañía Ejemplo, Inc. es un operador hotelero y posee varios hoteles ubicados en todo Pensilvania. La Compañía tiene un hotel ubicado dentro del CRIZ. En 2024, la Compañía pagó \$ 60.000 en impuestos de ocupación hotelera al Departamento de Ingresos de PA, utilizando el formulario PA-3 (Declaración de impuestos de ventas, uso y ocupación hotelera) o mediante E-TIDES, de los cuales \$ 20.000 estaban relacionados con la ubicación del CRIZ.

NOTA: Esta declaración se prepara en efectivo. Las cantidades se declaran en el período en que se pagan, no cuando se incurre en ellas.

	Ocupación hotelera Remitido @ 6%
Impuesto total de ocupación hotelera pagado	\$ 60.000,00
Impuesto total de ocupación hotelera pagado - Ubicación CRIZ	\$ 20.000,00

Total de pagos de impuestos realizados

Todas las ubicaciones de Pensilvania (Columna A)

\$ 60.000,00 Total de impuestos remitidos en forma de pago, recibidos por el departamento de ventas consolidadas, uso y ocupación hotelera.

Ubicación CRIZ (Columna B)

\$ 20.000,00 Impuesto total de ventas, uso y ocupación hotelera atribuible a la ubicación dentro del CRIZ

Total de devoluciones de impuestos recibidas

Todas las ubicaciones de Pensilvania (Columna A)

\$ 0 Devoluciones otorgadas a la cuenta del impuesto de ventas consolidadas, ocupación hotelera. uso y

Ubicación CRIZ (Columna B)

\$ 0 Devoluciones otorgadas atribuibles a la ubicación dentro del CRIZ por impuestos sobre ventas, uso y ocupación hotelera.

**Programa de retención de impuestos
de empleador de PA 2024
Compañía Ejemplo, Inc.
Impuestos de nómina pagados del 1/1/2024 al 31/12/2024**



La Compañía Ejemplo, Inc. tiene dos oficinas; una en el CRIZ y otra en Harrisburg. Tienen cuatro empleados, dos trabajan en la oficina del CRIZ. En 2024, la compañía pagó impuestos de retención al Departamento de Ingresos de PA, utilizando el Formulario PA-W3 (Declaración trimestral de impuestos de retención del empleador) , en enero (Q4-2023), abril (Q1-2024), julio (Q2-2024) y octubre (Q3-2024) que totalizaron \$ 3.714,70 para el año.

NOTA: Esta declaración se prepara en efectivo. Las cantidades se declaran en el período en que se pagan, no cuando se incurre en ellas.

	empleado en oficina CRIZ	Salarios brutos	Estatad Retención @ 3.07%	
Empleado 1	s	\$ 42.000,00	\$ 1.289,40	} \$2.333,20
Empleado 2	s	\$ 34.000,00	\$ 1.043,80	
Empleado 3	n	\$ 30.000,00	\$ 921,00	
Empleado 4	n	\$ 15.000,00	\$ 460,50	
		\$ 121.000,00	\$ 3.714,70	

Total de pagos de impuestos realizados

Todas las ubicaciones de Pensilvania (Columna A)
 \$ 3.714,70 Total de impuestos remitidos en forma de pago, recibidos por el departamento de retención consolidada del empleador.

Ubicación CRIZ (Columna B)
 \$ 2.333,20 Retención total del empleador atribuible a la ubicación dentro del CRIZ.

Total de devoluciones de impuestos recibidas

Todas las ubicaciones de Pensilvania (Columna A)
 \$ 0 Devoluciones otorgadas a la cuenta de retención consolidada del empleador.

Ubicación CRIZ (Columna B)
 \$ 0 Devoluciones otorgadas atribuibles a la ubicación dentro de CRIZ por retención del empleador.

**Retención de impuestos del empleador de PA -
 Proyecto CRIZ 2024**
 Compañía Ejemplo, Inc.
 Impuestos de nómina pagados del 1/1/2024 al 31/12/2024

POR FAVOR COMPLETE UNA DECLARACIÓN DEL CRIZ SEPARADA (NÚMERO DE UBICACIÓN ÚNICO) PARA CADA DIRECCIÓN DE PROYECTO DEL CRIZ

La Compañía Ejemplo, Inc. está trabajando en un proyecto CRIZ como contratista. Tienen dos personas trabajando en el proyecto. Cada una de las personas que trabajan en el proyecto dedican un porcentaje diferente de sus horas a trabajar en el proyecto. Los impuestos pagados relacionados con las horas trabajadas en el proyecto que fueron remitidas al Departamento de Ingresos de PA, utilizando el Formulario PA-W3 (Declaración trimestral de devolución de impuestos del empleador), en enero (Q4-2023), abril (Q1-2024), julio (Q2-2024) y octubre (Q3-2024) totalizaron \$ 805.88 para el año.

Trabajando en el Proyecto CRIZ		Salario bruto	Retención @ 3,07%	Porcentaje del tiempo total trabajando en el proyecto CRIZ	Salarios brutos relacionados con Proyecto CRIZ	Retención @ 3,07%
Empleado 1	n	\$ 42.000,00	\$ 1.289,40	0%	\$ -	\$ -
Empleado 2	n	\$ 34.000,00	\$ 1.043,80	0%	\$ -	\$ -
Empleado 3	s	\$ 30.000,00	\$ 921,00	65%	\$ 19.500,00	\$ 598,65
Empleado 4	s	\$ 15.000,00	\$ 460,50	45%	\$ 6.750,00	\$ 207,23
		\$ 121.000,00	\$ 3.714,70		\$ 26.250,00	\$ 805,88

Total de pagos de impuestos realizados

Todas las ubicaciones de Pensilvania (Columna A)

\$ 3.714,70

Total de impuestos remitidos en forma de pago, recibidos por

el departamento de retención consolidada del empleador.

Ubicación CRIZ (Columna B)

\$ 805,88

Retención total del empleador atribuible al Proyecto CRIZ.

Total de devoluciones de impuestos recibidas

Todas las ubicaciones de Pensilvania (Columna A)

\$ 0

Reembolsos otorgados atribuibles a la retención consolidada del empleador.

Ubicación CRIZ (Columna B)

\$ 0

Reembolsos otorgados atribuibles al Proyecto CRIZ.

**Impuesto a las bebidas de malta: debe tener el número de cuenta de
bebidas de malta de PA 2024**

Compañía Ejemplo, Inc.

Impuesto pagado del 1/1/2024 al 31/12/2024



La Compañía Ejemplo, Inc. posee dos cervecerías en Pensilvania; una se encuentra en el CRIZ. En 2024, la compañía presentó el Formulario REV-1052 (Informe mensual del fabricante de PA e importador vinculado de bebidas de malta imponibles vendidas a distribuidores y/o clientes para reventa en PA) mensualmente y pagó un total de \$ 3.100 en impuestos para el año (debe tener el Número de Cuenta de Bebidas de Malta).

NOTA: Esta declaración se prepara en efectivo. Las cantidades se declaran en el período en que se pagan, no cuando se incurre en ellas.

Impuesto	\$	3.100,00
pagado	\$	1.303,00
Porción del CRIZ		

Total de pagos de impuestos realizados

Todas las ubicaciones de Pensilvania (Columna A)

\$ 3.100,00 Total de impuestos remitidos en forma de pago, recibidos por el departamento para el tipo de impuesto consolidado identificado anteriormente.

Ubicación CRIZ (Columna B)

\$ 1.303,00 Tipo de impuesto total identificado anteriormente atribuible a la ubicación dentro del CRIZ.

Total de devoluciones de impuestos recibidas

Todas las ubicaciones de Pensilvania (Columna A)

\$ 0 Devoluciones otorgadas para el tipo de impuesto consolidado identificado anteriormente.

Ubicación CRIZ (Columna B)

\$ 0 Devoluciones otorgadas por el tipo de impuesto identificado anteriormente atribuible a la ubicación dentro del CRIZ.

Impuesto sobre ventas o uso de PA pagado en la compra de bienes o servicios personales tangibles 2024
Compañía Ejemplo, Inc.
Impuestos de venta y uso pagados del 1/1/2024 al 31/12/2024

Ejemplo
TPP

La Compañía Ejemplo, Inc. tiene dos tiendas minoristas; una en el CRIZ y otra en Harrisburg. La compañía compró muebles y otros bienes personales tangibles por un total de \$ 150.000 de los cuales \$ 75.000 fueron para la ubicación del CRIZ.

NOTA: Esta declaración se prepara en efectivo. Las cantidades se declaran en el período en que se pagan, no cuando se incurre en ellas.

	<u>Columna A</u>		<u>Columna B</u>
TPP o Servicios.		TPP o Servicios.	
Total comprado	Ventas totales de PA TPP o	Impuesto de CRIZ comprado o de uso @ 6%	Ventas totales de CRIZ TPP
	PA	Impuesto de uso @ 6	
\$ 150.000,00	\$ 9.000,00	\$ 75.000,00	\$ 4.500,00

NOTA: El contribuyente debe mantener prueba de las facturas para respaldar la cantidad declarada y tener la Fecha de factura, el Número de factura, el Monto de compra y el Pago de impuestos disponibles para rellenar en el momento de la presentación.

Total de pagos de impuestos realizados

Todas las ubicaciones de Pensilvania (Columna A)
 \$ 9.000,00

Total de impuestos remitidos en forma de pago, recibidos por

el departamento de impuesto de ventas o uso pagado por la compra de bienes personales tangibles o servicios.

Ubicación CRIZ (Columna B)
 \$ 4.500,00

Impuesto total sobre ventas o uso pagado por la compra de bienes personales tangibles o servicios utilizados exclusivamente por la empresa para la actividad en la zona (ubicación CRIZ).

Total de devoluciones de impuestos recibidas

Todas las ubicaciones de Pensilvania (Columna A)
 \$ 0

Devoluciones otorgadas atribuibles a todas las ubicaciones en PA.

Ubicación CRIZ (Columna B)
 \$ 0

Devoluciones otorgadas, atribuibles a la ubicación dentro del CRIZ.

**Impuesto sobre la renta personal (PIT) impuesto a los ingresos
de la entidad de transferencia 2024**
Compañía Ejemplo, Inc.
Impuesto pagado del 1/1/2024 al 31/12/2024

Ejemplo
PIT

La Compañía Ejemplo, Inc. es una Entidad de transferencia de Pensilvania con un accionista. Para el año 2022, la entidad declaró \$ 500.000 en ingresos netos. No se realizó ninguna retención de impuesto sobre la renta individual de PA declarada por la entidad. En marzo de 2024, el accionista pagó \$ 15.350 de impuesto sobre la renta personal de Pensilvania al Departamento de Ingresos de PA sobre este ingreso al 3,07%.

Las entidades de transferencia incluyen:
- Propietario único
- Corporación S
- LLC
- Sociedad

NOTA: Esta declaración se prepara en efectivo. Las cantidades se declaran en el período en que se pagan, no cuando se incurre en ellas.

NOTA: EXCLUYE PIT sobre ingresos pasivos.

	\$	15.350,00	
Impuesto pagado	\$	15.350,00	
Porción del CRIZ			
<u>Total de pagos de impuestos realizados</u>			
Todas las ubicaciones de Pensilvania (Columna A)			
\$	15.350,00		Total de impuestos remitidos en forma de pago por tipo de impuesto consolidado antes identificado
Ubicación CRIZ (Columna B)			
\$	15.350,00		Tipo de impuesto total identificado anteriormente atribuible a la ubicación dentro del CRIZ

Total de devoluciones de impuestos recibidas

Todas las ubicaciones de Pensilvania (Columna A)

\$ 0 Devoluciones otorgadas para el tipo de impuesto consolidado identificado anteriormente.

Ubicación CRIZ (Columna B)

\$0 Devoluciones otorgadas por el tipo de impuesto identificado anteriormente atribuible a la ubicación dentro del CRIZ.

**Impuesto sobre el consumo de
licores/vinos e impuestos sobre las
ventas 2024**

Compañía Ejemplo, Inc.

Impuesto pagado del 1/1/2024 al 31/12/2024

Ejemplo
LIQR

La Compañía Ejemplo, Inc. posee dos restaurantes en Pensilvania; uno se encuentra en el CRIZ. En 2024, la compañía compró \$ 50.000 en licor/vino de la Junta de Control de Licor de PA para revender en sus restaurantes,
\$ 40.000 para la ubicación del CRIZ.

NOTA: Esta declaración se prepara en efectivo. Las cantidades se declaran en el período en que se pagan, no cuando se incurre en ellas.

NOTA: El contribuyente debe mantener prueba de las facturas para respaldar la cantidad declarada y tener la Fecha de factura, el Número de factura, el Monto de compra y el Pago de impuestos disponibles para

**Impuesto total atribuible al licor/vino comprado para
reventa en la zona (impuesto sobre el consumo y de
ventas)**

Costo total de licor y/o vino comprado para reventa en la zona	\$	40.000,00
Impuesto sobre el consumo de licores/vinos (14,39%) incluido en el precio de compra	\$	5.756,00
Impuesto sobre las ventas de licor/vino pagado (5,66% del costo de compra)	\$	2.264,00
Impuesto total atribuible al licor y/o vino comprados para reventa en la zona (impuesto sobre el consumo y la venta)	\$	8.020,00

Costo total de licor y/o vino comprado para reventa en la zona

\$ 40.000,00 Total de impuestos remitidos en forma de pago, recibidos por el departamento para el tipo de impuesto consolidado identificado anteriormente.

Impuesto sobre el consumo de licores/vinos

\$ 5.756,00 Tipo de impuesto total identificado anteriormente atribuible a la ubicación dentro del CRIZ.

Impuesto sobre la venta de licores/vinos

\$ 2.264,00 Tipo total de impuesto identificado anteriormente atribuible a la ubicación dentro del CRIZ.

Impuesto total atribuible al licor/vino comprado para reventa en la zona (ubicación CRIZ)= impuesto sobre el consumo + de ventas

\$ 8.020,00

**Calendario local del impuesto sobre la renta
del trabajo/salario del empleador 2024**
Compañía Ejemplo, Inc.
Impuesto local sobre la renta del trabajo pagado del 1/1/2024 al 31/12/2024

Ejemplo
EIT/PIT

La Compañía Ejemplo, Inc. tiene una oficina en la ciudad de Lancaster ubicada en el CRIZ. Tiene cuatro empleados; dos residen en Ciudad de Lancaster y los otros dos residen en el municipio de Manheim. En 2024, la compañía pagó impuestos de retención al recaudador de impuestos local en

Enero (Q4-2023), abril (Q1-2024), julio (Q2-2024) y octubre (Q3-2024) que totalizaron \$ 1.435 para el año.

NOTA: Esta declaración se prepara en efectivo. Las cantidades se declaran en el período en que se pagan, no cuando se incurre en ellas.

Para PIT, las cantidades pagadas en 2024 a la Ciudad de Lancaster (para residentes que viven en el código PSD 361001), incluyen la cantidad pagada en abril de 2024 (a partir de la declaración de 2023) más cualquier pago estimado realizado en 2024.

NOTA: PIT EXCLUYE el ingreso pasivo.

	Reside en Ciudad de Lancaster	Salarios brutos	Local Retención	
Empleado 1	s	\$ 42.000,00	\$ 420,00	} \$760,00
Empleado 2	s	\$ 34.000,00	\$ 340,00	
Empleado 3	n	\$ 30.000,00	\$ 450,00	} \$675,00
Empleado 4	n	\$ 15.000,00	\$ 225,00	
		\$ 121.000,00	\$ 1.435,00	

TIPO DE IMPUESTO	Impuestos locales pagados por el empresa para TODAS las ubicaciones de la Ciudad de Lancaster en el AÑO NATURAL 2024 (menos devoluciones en efectivo)	Impuestos locales pagados y atribuibles a UBICACION(ES) CRIZ dentro de la ciudad de Lancaster en el AÑO NATURAL 2024 (menos devoluciones en efectivo)	
	TOTAL	TOTAL	%CRIZ=55%
Impuesto sobre el salario del empleador local o ingresos del trabajo (EIT) para empleados o empresarios que residen en la ciudad de Lancaster SOLAMENTE (viven en PSD 361001)	\$ 760,00	\$ 760,00	\$ 418,00
	TOTAL	TOTAL	%CRIZ=90,4%
Impuesto local sobre servicios (LST) para empleados o empresarios que trabajen en la ciudad de Lancaster (Trabajo en PSD 361001)	\$ 208,00	\$ 208,00	\$ 188,03
Impuestos remitidos a la ciudad de Lancaster atribuibles a UBICACIONES CRIZ DE empresaS			\$ 606,03

Calendario local del impuesto sobre la renta del trabajo/salario del empleador 2024 - CRIZ Proyecto

Compañía Ejemplo, Inc.

Impuesto local sobre la renta del trabajo pagado del 1/1/2024 al 31/12/2024

Ejemplo
EIT/PIT-
Proyecto
CRIZ

La Compañía Ejemplo, Inc. tiene oficina en el municipio de Manheim, pero está trabajando en un proyecto aprobado por la Autoridad CRIZ. Tiene cuatro empleados; dos residen en Lancaster y los otros dos residen en el municipio de Manheim, pero solo uno de los residentes de Lancaster trabaja en el Proyecto Aprobado por la Autoridad CRIZ por el 50% de sus horas totales. En 2024 la compañía pagó la retención de impuestos al recaudador de impuestos local en enero (Q4-2023), abril (Q1-2024), julio (Q2-2024) y octubre (Q3-2024) que totalizaron \$ 1.390,00 para el año.

NOTA: Esta declaración se prepara en efectivo. Las cantidades se declaran en el período en que se pagan, no cuando se incurre en ellas. Para PIT, las cantidades pagadas en 2024 a la Ciudad de Lancaster (para residentes que viven en el código PSD 361001), incluyen la cantidad pagada en abril de 2024 (a partir de la declaración de 2023) más cualquier pago estimado realizado en 2024.

NOTA: PIT EXCLUYE el ingreso pasivo.

	<u>Reside en Ciudad de Lancaster</u>	<u>Trabajando en el Proyecto CRIZ aprobado</u>	<u>Salarios brutos</u>	<u>Local Retención</u>	<u>Retención local Proyecto CRIZ</u>
Empleado 1	s	s	\$ 52.500,00	\$ 525,00	\$ 262,50
Empleado 2	s	n	\$ 34.000,00	\$ 340,00	\$ -
Empleado 3	n	s	\$ 30.000,00	\$ 300,00	\$ -
Empleado 4	n	n	\$ 15.000,00	\$ 225,00	\$ -
			\$ 131.500,00	\$ 1.390,00	\$ 262,50

TIPO DE IMPUESTO	UBICACIÓN DEL PROYECTO (S) dentro de la Ciudad de Lancaster en el AÑO NATURAL 2024 (menos devoluciones en efectivo)	
	TOTAL	%CRIZ=55%
Impuesto local sobre el salario del empleador O el ingreso del trabajo (EIT) sólo para aquellos empleados o empresarios que trabajen en un proyecto aprobado por la Autoridad CRIZ y que residen en la ciudad de Lancaster (Viven en PSD 361001)	\$ 262,50	\$ 144,37
	TOTAL	%CRIZ=90,4%
Impuesto local sobre servicios (LST) para empleados o empresarios que trabajen en la ciudad de Lancaster (Trabajo en PSD 361001)	\$ 26,00	\$ 23,50
Impuestos totales remitidos a la Ciudad de Lancaster atribuibles a PROYECTOS APROBADOS POR LA AUTORIDAD CRIZ \$ 167,87		

Calendario de impuestos locales de servicios 2024

Compañía Ejemplo, Inc.

Impuesto local de servicios pagado del 1/1/2024 al 31/12/2024

Ejemplo
LST

La Compañía Ejemplo, Inc. tiene una oficina en la ciudad de Lancaster. Tiene cuatro empleados, todos trabajando en la oficina de CRIZ. En 2024, la compañía pagó el Impuesto Local de Servicios a la autoridad fiscal local en enero (Q4-2023), abril (Q1-2024), julio (Q2-2024) y octubre (Q3-2024) que totalizaron \$ 208 para el año.

NOTA: Esta declaración se prepara en efectivo. Las cantidades se declaran en el período en que se pagan, no cuando se incurre en ellas.

	empleado en oficina CRIZ		Salarios brutos		LST Pagado
Empleado 1	s	\$	42.000,00	\$	52,00
Empleado 2	s	\$	34.000,00	\$	52,00
Empleado 3	s	\$	30.000,00	\$	52,00
Empleado 4	s	\$	15.000,00	\$	52,00
		\$	121.000,00	\$	208,00

} \$208,00

TIPO DE IMPUESTO	Impuestos locales pagados por la empresa para TODAS las ubicaciones de la Ciudad de Lancaster en el AÑO NATURAL 2024 (menos devoluciones en efectivo)	Impuestos locales pagados y atribuibles a UBICACION(ES) CRIZ dentro de la ciudad de Lancaster en el AÑO NATURAL 2024 (menos devoluciones en efectivo)		
Impuesto sobre el salario del empleador local o ingresos del trabajo (EIT) para empleados o empresarios que residen en la ciudad de Lancaster SOLAMENTE (viven en PSD 361001)	TOTAL	TOTAL	%CRIZ=55%	
	\$ 760,00	\$ 760,00	\$	418,00
Impuesto local sobre servicios (LST) para empleados o empresarios que trabajen en la ciudad de Lancaster (Trabajo en PSD 361001)	TOTAL	TOTAL	%CRIZ=90,4%	
	\$ 208,00	\$ 208,00	\$	188,03
Impuestos remitidos a la ciudad de Lancaster atribuibles a UBICACIONES CRIZ DE empresas			\$	606,03

**Calendario de impuestos locales
de servicios 2024 - CRIZ Proyecto**
Compañía Ejemplo, Inc.

Impuesto local de servicios pagado del 1/1/2024 al 31/12/2024

Ejemplo
Proyecto
LST- CRIZ

La Compañía Ejemplo, Inc. tiene oficina en el municipio de Manheim, y está trabajando en un proyecto aprobado por la Autoridad CRIZ. Tiene cuatro empleados, uno de los cuales trabaja en el Proyecto Aprobado por la Autoridad CRIZ por el 50% de sus horas totales. En 2023 la compañía pagó el Impuesto local de servicios a la autoridad fiscal local en enero (Q4-2023), abril (Q1-2024), julio (Q2-2024) y octubre (Q3-2024) que totalizaron \$ 208 para el año.

NOTA: Esta declaración se prepara en efectivo. Las cantidades se declaran en el período en que se pagan, no cuando se incurre en ellas.

	Trabajo en CRIZ CRIZ aprobado	Salarios brutos	LST Pagado	LST Proyecto CRIZ
Empleado 1	s	\$ 52.500,00	\$ 52,00	\$ 26,00
Empleado 2	n	\$ 34.000,00	\$ 52,00	-
Empleado 3	n	\$ 30.000,00	\$ 52,00	-
Empleado 4	n	\$ 15.000,00	\$ 52,00	-
		\$ 131.500,00	\$ 208,00	\$ 26,00

TIPO DE IMPUESTO	UBICACION(ES) DEL PROYECTO dentro de la Ciudad de Lancaster en el AÑO NATURAL 2024 (menos devoluciones en efectivo)	
Impuesto local sobre el salario del empleador O el ingreso del trabajo (EIT) sólo para aquellos empleados o empresarios que trabajen en un proyecto aprobado por la Autoridad CRIZ y que residen en la ciudad de Lancaster (Viven en PSD 361001)	TOTAL	%CRIZ=55%
	\$ 262,50	\$ 144,37
Impuesto local de servicios (LST) para empleados o empresarios que trabajen en la ciudad de Lancaster (Trabajo en PSD 361001)	TOTAL	%CRIZ=90,4%
	\$ 26,00	\$ 23,50
Total Impuestos remitidos a la Ciudad de Lancaster atribuibles a PROYECTOS APROBADOS POR LA AUTORIDAD CRIZ \$ 167,87		



1 ¿Qué es el CRIZ?

El CRIZ es la zona de mejora y revitalización de la ciudad que se creó a través de la legislación estatal: la Ley 52 de 2013 (PL 270, No. 52 del 9 de julio de 2013), modificado recientemente por la Ley 84 de 2023 (P.L. 526, No 84 del 13 de julio de 2023) como herramienta para la revitalización de la ciudad.

2 ¿Cuáles son el propósito y los beneficios del CRIZ?

El propósito del CRIZ es crear un mecanismo de financiación que respalde el crecimiento económico continuo en los centros comerciales del centro y de los barrios. Los beneficios del CRIZ incluyen:

- Ayudar a las empresas a seguir siendo competitivas o aumentar su competitividad.
- Aumente el valor de las propiedades en la ciudad readaptando las propiedades subutilizadas o vacantes.
- Las empresas pueden beneficiarse indirectamente de las mejoras públicas en la zona que mejoran la seguridad de los peatones y aumentan el estacionamiento.
- Las empresas minoristas y de restaurantes se beneficiarán del aumento de visitantes y clientes de las nuevas empresas ubicadas en la zona y la expansión de la industria hotelera.
- Las empresas se beneficiarán de un centro vibrante y centros comerciales donde los residentes pueden vivir, trabajar, comprar y disfrutar de lo que la ciudad tiene para ofrecer.
- Las oportunidades de reurbanización crearán oportunidades de trabajo ampliadas para los residentes de la ciudad y atraerán a una población diversa de nuevos residentes que proporcionará un mayor tráfico comercial.

3 ¿Quién controla el CRIZ?

El CRIZ es administrado por la Autoridad CRIZ de Lancaster, que es una autoridad independiente de la Commonwealth que se creó para administrar los esfuerzos de revitalización en el CRIZ. Está compuesto por una Junta de Directores que toma todas las decisiones de gobierno. La junta de CRIZ se reúne cada mes. Para obtener más información, incluidos los detalles de la reunión, visite el sitio web de la Autoridad CRIZ aquí: <http://cityoflancasterpa.com/government/criz-authority>

4 ¿Cómo se financia el CRIZ?

El CRIZ se financia utilizando impuestos atribuibles CRIZ estatales y locales seleccionados que se acreditan al fondo CRIZ. La Autoridad CRIZ luego asigna estos recursos a través de las pautas de sus proyectos para ayudar a financiar los esfuerzos de desarrollo económico. Los impuestos atribuibles a CRIZ no son nuevos impuestos cobrados a un propietario o negocio. Los impuestos atribuibles a CRIZ son impuestos ya pagados a la Commonwealth y a la Ciudad que se devuelven a la Autoridad del CRIZ para usarse con fines de desarrollo económico.

5 ¿Cuánto durará el CRIZ? ¿Hay un límite de tiempo en el CRIZ o mi empresa siempre estará en el CRIZ?

La legislación CRIZ permite que la zona exista hasta 30 años, o cuando se cumpla el propósito de su creación o se retiren los bonos.



6 ¿Por qué Lancaster necesita un CRIZ?

Lancaster necesita un CRIZ para proporcionar un desarrollo económico integral y estratégico de los centros comerciales del centro y de los barrios con suficientes medios financieros para ejecutar la revitalización.

7 ¿Cómo puedo saber si mi empresa está en el CRIZ?

Póngase en contacto con Alex Otthofer, el coordinador de programas y extensión comunitaria de la Autoridad CRIZ en el aotthofer@teamlanc.org o 717-696-6206. Él puede decirle si está en el CRIZ. O bien, puede buscar su empresa en el mapa oficial del CRIZ ubicado en el siguiente enlace: www.cityoflanasterpa.com/business/criz y hacer clic en el mapa del CRIZ. Puede hacer zoom para ver parcelas de propiedad específicas. Aparecerá un cuadro de información si mueve el cursor sobre la propiedad.

8 ¿Cómo afectará a mis empleados el estar en el CRIZ?

El CRIZ no afectará a sus empleados. Cualquier requisito que sus empleados tuvieran antes de la creación del CRIZ no se verá afectado por el CRIZ.

9 ¿Tengo que declarar? ¿Qué pasa si no lo hago?

Si. Este es un requisito legislativo y debe completarse con precisión y a tiempo (**antes del 15 de junio de cada año**). Si no lo cumple, el Departamento de Ingresos del Estado impondrá una multa, que es el 10% menor de todos los impuestos que cumplen los requisitos debidos a la autoridad fiscal en el año natural anterior, o \$ 1000, así que por favor, presente a tiempo. Esta sanción es impuesta por la Commonwealth de Pensilvania, y la Autoridad CRIZ no puede dejar de aplicar la sanción. Solo la Commonwealth puede renunciar a la sanción y la empresa debe presentar una solicitud de exención directamente al Departamento de Impuestos de PA.

10 Si mi organización no tiene fines de lucro, ¿debo declarar?

Si. Las organizaciones sin fines de lucro deben declarar. Solo los instrumentos gubernamentales están exentos de la presentación de declaración. Todas las demás entidades deben declarar.

11 A mi organización le gustaría que alguien hable con nosotros sobre el CRIZ. ¿Es eso posible?

Por supuesto. Póngase en contacto con el coordinador de programas y divulgación de la Autoridad CRIZ en el 717-696-6206 o envíe un correo electrónico a aotthofer@teamlanc.org o al Enlace de cumplimiento del CRIZ, Deana Zosky, en el 484-951-1289 o envíe un correo electrónico a deana@four-score.com para concertar una reunión.



12 ¿Qué significa estar en el CRIZ y qué significa para mí y mi empresa?

Ser una empresa en el CRIZ significa que sus negocios se beneficiarán del continuo crecimiento económico de la Ciudad de varias formas, como el aumento del valor de las propiedades, mejoras públicas mejoradas, mayor tráfico de ventas a medida que se lleva a cabo la reurbanización y la posibilidad de presentar una solicitud a la Autoridad del CRIZ de Lancaster para la financiación de proyectos adicionales en caso de que su empresa desee expandirse.

13 ¿Adónde va a parar el dinero?

Los importes que se declaran cada año son revisados por los organismos fiscales estatales y locales y los importes certificados por dichos organismos fiscales se envían a la Autoridad CRIZ de Lancaster para su uso de acuerdo con la legislación y las directrices de sus proyectos y el proceso de aprobación.

14 ¿Quién decide cómo se utiliza?

La Autoridad CRIZ de Lancaster decide cómo usar el dinero dentro de los parámetros de los requisitos de la legislación CRIZ. La Commonwealth de Pensilvania deberá también aprobar el uso de los fondos CRIZ después de la aprobación por parte de la Autoridad CRIZ de Lancaster.

15 ¿Puede mi empresa obtener financiación a través del CRIZ? Si es así, ¿para qué propósitos? ¿Y cómo de pronto?

Si su empresa está interesada en llevar a cabo un proyecto de desarrollo o reurbanización en el CRIZ de Lancaster, comuníquese con Alex Otthofer, de la Autoridad de Lancaster CRIZ, por correo electrónico a la dirección aotthofer@teamlanc.org o por teléfono al 717-696-6206 para comenzar las discusiones o recibir respuestas a sus preguntas.

16 ¿Proporciona ayuda la Autoridad CRIZ para presentar los informes requeridos por parte de la Commonwealth de Pensilvania y la ciudad de Lancaster?

Sí, la Autoridad CRIZ de Lancaster ha contratado al equipo de FourScore, LLC para ayudar a las empresas y propietarios a presentar los informes anuales requeridos por la Commonwealth y la Ciudad **sin cargo** a la empresa o al propietario. El equipo de FourScore también ha creado hojas de cálculo de Excel que le permitirán realizar un seguimiento de los ingresos de CRIZ durante el año, lo que facilita la presentación del informe anual. Por lo tanto, póngase en contacto con el equipo de FourScore para obtener **ayuda gratuita** para la presentación de sus informes. Se puede contactar con ellos al 484-951-1289 o por correo electrónico a deana@four-score.com.



17 ¿Qué debo declarar, cuándo y por qué?

Según la ley CRIZ, Ud. debe declarar los impuestos que su empresa ya paga y declara a las agencias estatales y locales. Por favor, comience a rellenar sus formularios de declaraciones CRIZ con bastante antelación a la fecha límite, el 15 de junio de 2025.

1 ESTATAL

Impuestos del Estado de Pensilvania (Departamento de Ingresos):

[Ver ejemplo](#)

1	Hoja de trabajo de distribución suplementaria (si corresponde)	APP
2	Impuesto sobre la renta neto corporativo *	CNI
3	Impuesto sobre acciones bancarias *	BNK
4	Impuesto de ventas y uso - E-TIDES/Impuesto de ocupación hotelera	SU & HO
5	Retención de impuestos del empleador - incluye Proyectos CRIZ	EWB y EWB - Proyecto CRIZ
6	Impuesto sobre bebidas de licor o malta cobrado por cervecero/destilador	MALTA
7	Impuesto sobre ventas y uso pagado por el contratista por materiales para proyectos en la zona	C-SU
8	Impuesto sobre las ventas y el uso de bienes personales tangibles/servicios utilizados para empresas en la zona	TPP
9	Impuesto de traspaso PIT - Excluye ingreso pasivo - incluye proyectos CRIZ	PIT
10	Impuesto total atribuible a bebida de malta o elaborada comprada para la reventa en la zona (impuesto al consumo y de ventas)	MALT EX+SLS
11	Impuesto total atribuible al licor/vino comprado para reventa en la zona (impuesto al consumo y de ventas)	LIQR

* Sujeto a Distribución. Todos los demás impuestos utilizan el método Asignación

1 LOCAL

Impuestos de la ciudad de Lancaster:

[Ver ejemplo](#)

4	Salario del empleador local	EIT/PIT & Proyecto EIT/PIT-CRIZ
5	Impuesto sobre la renta del trabajo (PIT - Excluye los ingresos pasivos)	EIT/PIT & EIT/PIT-Proyecto CRIZ
6	Impuesto local de servicios	LST & LST- Proyecto CRIZ

Zona de revitalización y mejora de la ciudad

Preguntas Frecuentes



18 ¿De dónde puedo descargar la declaración CRIZ del Estado del Departamento de Ingresos de PA?

La presentación electrónica y las instrucciones estarán disponibles del 1 de abril al 15 de junio de 2025 en: www.eservices.revenue.pa.gov/NIZCRIZ

Cuando esté listo para presentar la declaración CRIZ en línea, debe iniciar sesión con su número de cuenta e-TIDES. Si no tiene uno, obtenga uno siguiendo el registro de "Nuevos usuarios" (New Users en inglés). **Una vez que haya declarado y antes de cerrar la sesión, imprima la presentación estatal como constancia (incluye un número de confirmación de cuatro dígitos). El inicio de sesión de "E-TIDES" todavía se puede utilizar para presentar los informes CRIZ aunque ahora se esté utilizando "MyPATH" para los pagos.**

19 ¿De dónde puedo descargar la declaración local del CRIZ?

La declaración CRIZ local se puede descargar desde el sitio web de la ciudad de Lancaster aquí: <https://www.cityoflanasterpa.com/investment-incentives-tax-credits-and-financing/criz/>

20 ¿Cómo cambia mi procedimiento para pagar cada uno de los impuestos?

No cambia. Continuará pagando sus impuestos estatales y locales como siempre lo ha hecho en el pasado. El programa CRIZ solo requiere que Ud. presente un informe adicional documentando los impuestos estatales y locales que ha pagado al Estado y la Ciudad antes del 15 de junio de cada año en los formularios que proporcionan.

21 ¿Significará esto que necesito hacer más contabilidad? ¿Y puede mi contador hacer esto por mí?

No, esto no significa más contabilidad. Su empresa sólo necesitará usar su información existente para declarar sobre los formularios de declaración de impuestos estatales y locales del CRIZ. Recuerde, las declaraciones se hacen sobre una **BASE DE EFECTIVO**, por lo que necesitará registros de los pagos realizados o reembolsos recibidos en 2024, independientemente del año al que se refieran. Su contador puede hacer esto por usted, sin embargo, no hay necesidad de incurrir en costos adicionales por esta declaración. Contratamos al equipo de FourScore para que lo ayude a completar los formularios GRATIS. Comuníquese directamente con ellos para obtener ayuda en lanastercrizcompliance@four-score.com o 484-951-1289.

22 Parece que tomará mucho tiempo. ¿Cuánto tiempo va esto a tardar?

Dependiendo de la complejidad de su empresa, la presentación de la declaración podría tardar tan solo cinco minutos o un poco más de tiempo para recopilar sus registros de pago de los impuestos seleccionados y completar los formularios. El equipo de Four Score puede ayudarlo con este proceso para minimizar la cantidad de tiempo que necesita dedicar a esto.

23 ¿Las personas que viven en el CRIZ también tienen que hacer esto?

No. Las personas que **no sean** propietarios únicos o **sean** inquilinos residenciales no están obligados a presentar. El CRIZ de Lancaster captura declaraciones de entidades comerciales, incluidos los impuestos de propietario único o propietario de edificio.